

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
1.ª plana... 0'15 cta. palabra
2.ª y 3.ª... 0'25
4.ª... 0'10

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

Ha llovido

El especial júbilo con que la palabra se pronuncia en los labios de los campesinos...

Llover en esta época es asegurar en parte las cosechas y abrir las puertas a la esperanza.

Es encontrar medios para sobre llevar los gastos no pequeños de la escarda y obtener también créditos para más tarde las operaciones de la siega y de la trilla.

En cambio de no haber llovido las puertas se hubieran cerrado y los ahogos serían mucho mayor.

Para las necesidades del campo no ha llovido todavía bastante; es más, el fuerte viento de Poniente es una contrariedad; pero la oportunidad con que ha caído esta lluvia hace que tengan los sembrados más espera y sigan con un desarrollo muy saludable.

Además que el tiempo no parece haberse retirado y es de esperar que caiga el agua suficiente para la salvación de los sembrados.

Para el arbolado, especialmente para los almendros, es una bendición del cielo y si las heladas no hacen todavía alguna otra mala pasada la cosecha será digna de su buena preparación.

El olivo, después de la regular cosecha de este año ha quedado también bien preparado y si no tanto como en el pasado año, puede ofrecer un rendimiento bastante aceptable.

De modo que estas aguas providenciales nos traen las gratas alegrías de una esperanza bienhechora, alegría que bien la merecemos después de tantas tribulaciones como estamos pasando con la pérdida de la naranja y con la carestía de los principales elementos de la vida.

Quiera Dios que continúen estas gratísimas impresiones, y que lleve el día que las veamos convertidas en hermosas realidades.

Nuestro colega «El Heraldo», órgano de los liberales, recoge nuestra información, sobre la sinrazón con que se ha pretendido dar vuelos a un asunto que, en realidad de verdad, no puede ni debe tenerlos.

Se ha pretendido empequeñecer la figura del señor Clemar suponiendo que en el ha producido violencia la renuncia, cuando todos, sin excepción de amigos y adversarios, han hecho justicia a su rectitud y a su caballerosidad.

Igualmente se ha pretendido sacar partido de la actitud del señor Payá, que no tratamos de analizar ni aún de juzgar, si esta ó no fundada en bases sólidas y en razones de prudencia.

«El Heraldo», que es el único que ha podido saber con certeza la causa que ha impulsado al señor Payá, guarda sobre ello una prudente reserva, y no seremos nosotros quien tiremos de la lengua para que haga violencia a su secreto.

Si hemos de señalar lo que a nuestro juicio resulta incongruente, y en lo que hemos fundado nuestras razones para asegurar que la inteligencia política no podía turbarse.

De un lado está la razón suprema del bien común, que demanda

la compenetración de todas las fuerzas políticas; de otro el que no puede convencernos nadie de esas actitudes de rebeldía en que se supone al señor Payá en contra de las decisiones ministeriales, y por ende, en contra del conde de Romanones.

Y no nos convence, porque si el partido liberal se persuade de que es una rebeldía contra el conde de Romanones, que elementos podrán seguir en ese camino al señor Payá?

Si este precisamente ha podido unir elementos mal avenidos, ha sido porque llevaba el sello de la aquiescencia del conde; desde el momento que la antigua rama romanonista se persuade de que al conde no puede satisfacerle esa actitud de rebeldía, ¿podrán prestar su concurso a ese bloque liberal de que nos habla el otro órgano del partido, que no es más que una rebeldía contra el jefe nacional?

Por esa razón no hemos creído ni creemos que continúe, si es que llega esa actitud a tomarse; ni es creíble que perdure en cuanto los verdaderos amigos del conde se persuadan del alcance de tales determinaciones.

En estas razones hemos basado nuestro juicio de armonía y concordia y nuestra afirmación de que aquí no puede pasar absolutamente nada.

LA PORNOGRAFIA

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el director general de Seguridad y en ella han quedado fijadas las bases de una campaña activísima contra la pornografía.

El Sr. Alba hizo a los periodistas que le visitan a diario, declaraciones muy interesantes.

Manifestó que en Inglaterra, que ha sido considerado siempre como el país más libre de Europa, las autoridades persiguen la pornografía con todo rigor y que, precisamente porque el actual Gobierno es liberal, no puede tolerarse que la libertad se convierta en libertinaje.

Poco más ó menos dijo el ministro, según nos cuenta la prensa, y á nosotros, como á cuantos sean enemigos de la incultura, del descaro y de la grosería que ha llegado a un desenfranco incomprensible, nos llenan de satisfacción esos propósitos del ministro que anhelamos ver puestos en práctica.

Algunas veces y ciertos gobernantes lograron poner dique á esa ola cenagosa de la pornografía que en nuestra nación, degradadamente, lo está invadiendo todo; pero nuevos Gobiernos ó nuevos ministros descuidaron de nuevo esta cuestión de tan enorme importancia para la educación del pueblo, y todos los esfuerzos que se hicieron anteriormente sin efecto quedaron. Ahora parece ser que el señor Alba se decide á abordar la cuestión con mano dura. No tenga duda el ministro de la Gobernación de que en esa campaña irá acompañado del aplauso de todas las personas decentes. Quiera Dios que no fracase en sus buenos propósitos!

Si el señor Alba no realizara desde el ministerio de la Gobernación más labor social que esa de cortar sus tentáculos al asqueroso reptil de la pornografía reinante, podría

mos señalar su paso por el ministerio con piedra blanca.

Lo que hay que perseguir, lo que hay que combatir sin descanso si se quiere obtener éxito en esa campaña moralizadora, son tres cosas: el libro, el periódico alegre y el teatro llamado de variedades.

No es ya desenfado, ni descoco, ni atrevimiento; es sencillamente grosería. Una grosería incalificable que ha invadido el libro, el semanario y el cine; tres armas peligrosísimas por que llegan directamente á todos y consiguen herir todas las inteligencias y todos los corazones.

No es preciso ser un hombre morigerado ó de excesiva moralidad para sentirse asqueado ante la grosería ambiente. Basta tener un poquito de buen gusto y un estómago un poco delicado para sentir bascas leyendo ciertos libros, repasando ciertas revistas ó escuchando á algunas de esas «estrellas» de las variedades.

No hace muchos años que ciertos libros se vendían ocultamente por que las autoridades perseguían sin descanso aquella «literatura.» Hoy aparecen esos libros en los lujosos escaparates de las librerías, se venden caros, no se ocultan, y hasta, con la más admirable tranquilidad los firman sus autores con sus nombres y apellidos.

Los que escribían aquellos libros antiguamente, tenían la «delicadeza» de no firmarlos; ro se atrevían a tanto. Los de hoy firman las obras, se llaman intelectuales, van al Ateneo y sueñan algunas noches con ser académicos. Aquellos soltaban las groserías y se avergonzaban de firmarlas; estos las escriben, las firman y miran por encima del hombro á Galdós y á Benavente.

No hablamos de la nube de semáforos que andan por ahí voceados á todo pulmón y que tanto se venden entre jóvenes de veinte años y viejos de sesenta. Esos hacen tanto daño como los gases explosivos: Nosotros hemos visto un periodiquito de esos en la mesa de despacho de un amigo, entre varios libros y revistas; y en la casa había dos muchachas solteras...

En cuanto al cine, aquello ha llegado ya á lo incalificable. Cualquier zarrapastrosa atropellaplatos, se considera con fundamentales condiciones para ser «estrella» con solo tener desenfado y una voz mediana. A veces no necesitan tener ni aun esto último.

Y es claro: como no tienen arte, ni hablan, ni cantan, ni pronuncian, tienen que sustituir todo eso con la desvergüenza más repugnante. Y ahí van criaturas inocentes á escuchar canciones y á ver escenas que van dejando en sus almas un sedimento de incultura, y de grosería, que vá extendiéndose por todas partes, y nos envuelve en un ambiente de inmundicia que cada día constituye un mayor peligro social.

No conocemos ni nos importa conocer lo que sobre estas cuestiones hay legislado. Lo que el sentido común nos dice es que nada de eso debía tolerarse, que el impedirlo es labor patriótica y honrada, y que asunto es este que debe ser abordado por los gobernantes dentro de la ley, bordeando la ley, ó fuera de la ley si fuera preciso.

¿Será esto lo que se propone hacer el señor Alba? Si así fuera bendeciremos la hora en que ocupó la cartera. Solo el propósito merece un

aplauzo. Si logra realizar con éxito su empresa, será cuestión de crear una gran cruz del «Buen gusto» para que se la cuelguen á su pecho.

ELE.

POLITIQUEO

«No hay razón, amigo, para que esquives la conversación. ¿Yo?»

«Sí, tú; que desde que han ocurrido los últimos sucesos no hay quien te eche la vista encima.»

«Los quehaceres, chico, los quehaceres.»

«Te advierto que ahora no os perdemos de vista.»

«¿Caramba, ¿nos habeis puesto centinelas?»

«¿Qué mejor guardia que los actos externos?»

«No te entiendo.»

«Muy sencillo: por lo que se hace y se deja de hacer, se conocen las actitudes.»

«Y sospechais de nosotros?»

«Hombre, el mundo está lleno de sorpresas.»

«Pues por mi parte no hay que sorprenderse; soy de los sobradamente francos para no ocultar mi criterio, ¿deseas saberlo?»

«Me agradaría.»

«Pues ahí vá: sencillamente muy mal; pero que muy rematadamente mal todo lo que se ha hecho y se siga haciendo sobre la base de lo ocurrido.»

«¿Hombre!»

«Si es cierto que toda la molestia está originada en la dimisión de Clemar, yo pregunto, ¿a quienes del partido consultó para hacer la propuesta?»

«Se trata de un hombre de prestigio...»

«No sigas; no se discute el nombre si no el hecho ¿cómo hemos de dar por buena una genialidad, por no llamarle ligereza, que á todos nos ha puesto en evidencia.»

«Pero una vez hecho, la solidaridad exige...»

«Yo no soy solidario más que de las determinaciones que se me consultan.»

«Según eso, tú...»

«No soy yo solo, somos muchos los que no estamos conformes con esa y con otras cosas que ocurren.»

«¿Otras cosas! ¿se pueden saber?»

«Ya sabes que yo no oculto nada de lo que pienso y menos de lo que hago.»

«Venga entonces.»

«¿Crees tú que eso de las colecciones son juegos de las cuatro esquinas?»

«Al contrario; me parece una cosa muy seria.»

«¿Y qué razón abona eso de que los últimos sean los primeros? ¿Es que basta pasar en un despacho para que todos los demás que se crean con derecho sea también pasados á cuchillo?»

«Era un compromiso adquirido.»

«Compromiso que abre las puertas para que se comencen después todo género de injusticias.»

«En política hay que aprovechar todas las coyunturas.»

«Valiente teoría si prosperara. Es decir, que según vosotros, por el personalismo se puede postergar á los que tengan méritos dentro del partido. ¿No es eso?»

«Se trata de un caso excepcional.»

«Que vosotros, por atrevimiento, habeis elevado á la categoría de principios. Pues bien; que te coste que no sólo no estamos conformes con los procedimientos, sino que estamos dispuestos á decirlo al oído al propio conde de Romanones lo que ocurre, que de hecho no sancionará semejante política.»

«Quita hierro.»

«Sí; pues para terminar te diré que hay quien ya ha pedido por carta audiencia al conde de Romanones y tiene la contestación accediendo á la demanda.»

«Y ¿qué salida de ello?»

«Por lo pronto, lo que es la manifestación de la disconfianza con los procedimientos políticos empleados; lo que venga después, eso, sólo Dios lo sabe!»

«Eras apocalíptico. Te creces al decirlo.»

«¿Qué quieres, imito actitudes.»

«Conste, que nosotros no hacemos mas que traducir, quizá muy benévolutamente, la conversación del día entre los liberales de una y otra rama.»

EL CARBÓN para las industrias

Cada día que pasa y no se resuelve éste interesantísimo asunto aumenta la pena y el agobio que oprime a los industriales.

Aparte los quebrantos que se agone para el negocio que llevan entre manos, surge pavoroso el espectro del hambre para millares de familias que han de vivir necesariamente del funcionamiento de esas industrias.

Buenos propósitos es indudable que tiene el gobierno para resolver el conflicto; pero las industrias no se defienden con buenos propósitos, ni el estómago humano es de tal condición que se quite con el ofrecimiento de días mejores.

Por eso la inquietud cunde y los que ven en inminente peligro sus intereses y por añadidura observan que aquellos seres, unidos á ellos por el vínculo estrecho del afecto, están también amenazados de gravísimos males, no pueden menos de elevar sus quejas y demandar auxilio en tan aflictiva situación.

Apena doblemente el espíritu cuando se lee, como nosotros leíamos en días pasados, que se podía haber hecho mucho bajo éste aspecto con haber impulsado la producción nacional y no dejarnos siempre tributarios del extranjero.

En Revistas profesionales y con la firma de personas peritísimas hemos leído que todo ello acometido tiempo ha podido remediarse dentro de los límites prudentes de una sabia explotación y no menos sabia economía.

Pero hay males que son tradicionales y que no nos los remediaríamos á pesar de todas estas grandes lecciones de la vida.

Muy otro sería el aspecto de la vida nacional si desde que la Junta de iniciativas dió la voz de alarma y expuso algunos remedios urgentes, se hubieran puesto en práctica con el interés que los asuntos demandaban; pero hay una segunda persona política en nuestra naturaleza que se sobrepone á los más grandes arreos de la voluntad y la inutiliza atanzándola á cosas pequeñas é insignificantes.

Veremos si esas voces de angustia que salen de todos los ámbitos de la península hallan eco en el Gobierno y la medida salvadora llega á tiempo de salvarnos de estos tormentos que superan en mucho á los de Tántalo.

Y esta medida salvadora, que echamos de menos en el carbón, la deseáramos también en otros muchos asuntos que están reclamando medidas de Gobierno, que nos pongan á cubierto de tantas desgracias y miserias como nos rodean.

Oposiciones y concursos

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión, por oposición, 15 plazas de aspirantes á ingreso en el personal de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, las cuales ocuparan por riguroso orden las vacantes correspondientes á este turno que ocurran en la categoría de 1.500 pesetas de aquel escalafón.

Podrán solicitar tomar parte en estas oposiciones todos los que reúnan las circunstancias siguientes:

- 1.ª Ser español.
2.ª Mayor de dieciséis años.
3.ª No estar incapacitado para ejercer cargos públicos.
4.ª Hallarse en posesión de cualquier título académico, incluso el de bachiller, y el de maestro elemental.

Los que se hallaran en posesión del título de maestro superior y cuenten más de dos años de servicios en propiedad en escuelas públicas, tendrán preferencia para ocupar los primeros lugares en caso de aprobación.

Las instancias solicitando tomar parte en los ejercicios deberán presentarse en este ministerio dentro del plazo de treinta días, contando á partir del siguiente á la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de nacimiento.
2.º Idem de no tener antecedentes penales.
3.º Título académico ó certificación de haber hecho el depósito correspondiente ó testimonio de uno y otro.
4.º Los que sean maestros públicos, hoja de servicios.
Los ejercicios de oposición, según lo prevenido en el artículo 13 del real decreto de 27 de mayo de 1910 serán los que á continuación se mencionan:

- 1.º Prácticas de Caligrafía y escritura al dictado, ejecutadas en presencia del Tribunal.
2.º Resolver, en el espacio de una hora, un problema de Arimética, sacado á la suerte.
3.º Responder verbalmente á tres preguntas de Arimética, tres de Contabilidad y otras tres de legislación de Primera enseñanza, también sacadas á la suerte.
4.º Formar los estados, nóminas ó relaciones que el Tribunal designe.

5.º Redactar por escrito un oficio de tramitación y hacer el extracto de un expediente designado y también por el Tribunal.

Las oposiciones comenzarán en el mes de Mayo próximo.

Lo que se hace público á los efectos procedentes.

# SUSCRIPCION

Suscripción para ofrecer las insignias de Senador a D. Isidoro de la Cierva, poniendo el resto á su disposición para una obra benéfica

De Murcia

Federación de Sindicatos Católicos, 25; don Antonio Salazar Ruiz, 5; don Eusebio Chico de Guzmán, 10.

Sr. Conde de Heredia Spinola, 25; D. Rafael de Mazarredo, 25; D. José Catañ y Torres, 25; D. José Viudes Guirao, 10; D. Emilio Lopez Sanchez Solis, 5.

De Bullas

D. Eugenio Sandoval Marsilla, 5; D. Juan Sandoval Alvarez, 1; Don Joaquin Sandoval Egea, 1; D. Diego Egea Puerta, 0'50; don Juan Bautista Fernandez, 0'50; D. Gines Fernandez Gea, 0'50; don Pedro Lopez Muñoz, 0'50; D. Maximiliano Caballero, 0'50; D. Cristóbal Caballero, 0'50; D. Juan José Hernández, 0'50; D. Antonio Sanchez Lopez, 0'50; D. Salvador Sanchez Sanchez, 2; D. Salvador Lopez Moya, 1.

D. Francisco Alvarez, 1; don Antonio de Paco, 1; don Benito Sanchez Rubio, 0'50; don Juan Hernandez, 0'50; don Miguel Caballero, 0'50; don Francisco Lopez Pascual, 0'50; don José Antonio Martínez Gea, 0'50; D. Juan Escamez Espin, 0'50; D. Antonio Gimenez Martinez, 0'50; D. Francisco Garcia Duquo, 0'25; D. Antonio Bernal Muñoz, 0'25;

De Cartagena

D. Francisco Ramos Bascañan, 5; D. Carlos Tapia Martínez, 5.

D. Juan Durdá Martí, 5 pesetas; Un conservador, 5; don José Cizana Muñoz, 5; don Nicolás Berizo, 5; don José Carlos Roca, 5; don Juan Mirguez, 5; don José Moncada Moreno, 5; don Miguel Tobal Yufer, 2; don Juan Pérez Nieto, 5; don Juan Rosique, 2; don Juan Bautista de Barti, 5; don Manuel Carmona Barado, 5; don Salvador Castelo, 2; don José Fulla Hernandez, 25; don Joaquín García Miralles, 2; don Andrés García Muñoz, 1; don Francisco de P. Giménez Munuera, 2; don Angel Hernandez Nsvarro, 1; don Pedro Jesús Pérez Minguez, 2; don Juan Julián Oliva, 1; don José Antonio López Monreal, 3; don Basilio Minguez, 5; don Tomás Manzanares López, 5; don Antonio Manzanares Martínez, 5; don José Moncada Calderón, 5; don José Oliva Ruiz, 5; don José Roig Ruiz, 5; don Ramón Cendra Badiá, 5; don Juan Sanchez Domenech, 20; don Pablo Cazorla Rico, 5; don Miguel Escobar Gomez, 2

D. Cayetano Castellón Durán, 1; don Juan Vidal Briones, 2; don Mariano Galvache, 5; don Agustín Malo de Molina, 25; don Luis Malo de Molina, 25; don Juan A. Carrion, 10; don Miguel Sanz, 10; don Pablo Sanz, 10; don Vicente Bosch Berizo, 5; don Francisco Clemente Astor, 2; don Francisco Clemente Miguel, 2; don Joaquín Díez Zapata, 5; don José Escamez Cánovas, 5; don Manuel de Eguariza, 2; don Miguel Gonzalez, 1; don Antonio Gallad Parodi, 5; don Antonio Martínez Muñoz, 5; don Gines Nieto Hernandez, 1; don Rafael Orduña Torregrosa, 1; D. José Marin Pelegrin, 5; D. Adolfo Quentente, 2; D. Francisco Ruiz Garrido, 1; D. Juan Soler Sanchez, 1; D. José Sanchez Ros, 2; D. Pablo Alfonso Guel, 2; D. Pablo Bosch Martínez, 2; D. Pedro Berruero Ojapedes, 2; D. Pablo Comas, 3; D. Juan Garrido Andren, 1; D. Vicente Gisbet, 1; D. Emilio Gisbert, 1; D. Florencio Izquierdo, 2; Don José Lopez Martínez, 2; D. Adolfo Pascual, 1; D. Patricio Perez, 1; D. Eduardo Quiñero, 1; D. Joaquín Sanchez Belmonte, 5; D. José A. Torres, 2; D. Francisco Ayala Martínez, 1; D. Juan Blanco, 1.

D. Tomás Bernal, 3; D. Eduardo Conesa, 1; D. Simón Egea Huer-

tas, 1; D. Francisco Fenor, 2; don Miguel Morales, 3; D. Antonio Tortosa Ferrer, 1; D. Ricardo Meseguer, 1; D. Martín Pérez, 1; Don Luis Cotanda, 2; D. Joaquín Jorquera Martínez, 25; D. Alfonso Jorquera Sanchez, 25; Sociedad especial minera, Buena unión, 25; Total, 24.665'10.

Se reproducen las siguientes cuotas:

D. Julio Lopez Ambient, 5.  
D. Eloy Lopez Ambient, 5

## Ayuntamiento

SESION DEL DIA 4

Se abre la sesión á la hora de costumbre.

Hay numerosa concurrencia en los escaños. El salón destinado al público está ocupado totalmente.

Se dá lectura del acta de la anterior, siendo aprobada después de subsanarse un error que existe á juicio del señor García Gil.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se concede un socorro á la viuda del cabo de municipales fallecido don Angel Martínez,

Se concede una mención honorífica á los guardias municipales que intervinieron en el escándalo de la Plaza de Toros, en las pasadas fiestas de Abril.

Se dá lectura á una proposición del señor alcalde, sobre el arriendo del arbitrio de las carnes que son consumidas en la ciudad.

El señor García Muñoz dice que si la representación de los liberales no se opone, los conservadores tampoco pondrán reparo alguno

El señor Miñano pide antecedentes de las recaudaciones hechas por este concepto en años anteriores.

El alcalde le contesta diciendo que solo conoce la del último año.

Dice que la recaudación aumentaría si fuera administrada por un particular.

Tendría la economía del personal el Ayuntamiento si este arbitrio diera solo la cantidad presupuestada.

Contestándole al señor García Muñoz, dice que tratándose de cuestiones administrativas no se debe hablar de partidos.

Cree que debe votarse el arriendo si la Corporación entiende que le es beneficioso.

García Muñoz rectifica y dice que si habló de partidos fué porque dijeron los liberales que se opondrían á todo lo que votaran los conservadores, y como nosotros compondemos la mayoría quiero que conste nuestra actitud y que no creamos dificultades.

Declina toda la responsabilidad del arriendo en la minoría liberal. Miñano pide se aplaque el acuerdo hasta la próxima sesión.

García Gil preguntó si de lo que se trató es del arriendo de carnes del casco ó del extrarradio.

Trigueros propone el aplazamiento.

El señor Flores reconoce las razones en que se funda la mayoría conservadora, pero no es partidario de que la responsabilidad del acuerdo sea declinada en la minoría liberal.

De nuevo hacen uso de la palabra insistiendo en sus peticiones los señores que hablaron anteriormente.

Se aplaza hasta la próxima sesión.

Se dá lectura á una comunicación del arrendatario de Romea sobre el alumbrado de dicho coliseo.

El señor Cardona hace historia del asunto, recordando cuantos acuerdos se han tomado por la Corporación.

García Gil también hace historia del asunto á su manera

Se promueve un pequeño incidente entre Gil y Cardona por haber confundido el señor Gil la palabra molesto entiendo que á juicio del orador son sinónimas.

Intervino la presidencia exponiendo los antecedentes que sobre este asunto obran en su poder.

No aparece la factura de las bombillas eléctricas por tenerla en su casa el señor García Gil, el señor García Muñoz solicita se aplazase todo acuerdo hasta el próximo viernes.

Cardona pide un voto de confianza para el Alcalde con objeto de que se resuelva en justicia el asunto.

Así se acuerda.

Se pide autorización por el arrendatario del Romea para que se autorice la actuación de una compañía ecuestre en el teatro municipal.

García Muñoz hace ciertas preguntas alusivas á la cuestión.

El Alcalde dice que la Comisión mixta está de acuerdo con su opinión de no autorizarla.

Intervienen los señores Flores, Gil y Sanz.

Se acuerda pase de nuevo el asunto á la comisión mixta la instancia del arrendatario y abonados.

Se autoriza la derivación de aguas pluviales de la casa número 1 de la plaza de Camacho.

Se dá lectura al presupuesto para la reparación de varias calles del Carmen.

Las huérfanas del médica municipal don José Castillo Tapir solicitan las 3 quintas partes del sueldo que disfrutaba su padre:

Pide la urgencia Gil.

García Muñoz dice que no solamente las 3 quintas sino cuanto se les pueda dar.

Don José Mauricio solicita sustituir á su padre en el cargo que desempeña en el Ayuntamiento por imposibilidad física.

Se acuerda concederle la plaza, pero sin que se le conceda pensión al suatituido.

A propuesta del alcalde se nombra á don Fernando Fernández Reyes para cubrir la vacante del oficial fallecido don Joaquín Ruiz Muelas, ascendiendo en categoría á don Gerónimo Ros,

García Muñoz dice que el criterio del partido conservador en este asunto es el de correr las escalas; por eso el nombramiento se hace con la protesta de los conservadores; pero sí el partido liberal tiene ese criterio cerrado y están conformes todos los concejales liberales, el partido conservador no se opone.

Termina haciendo constar que conforme obran los liberales ahora, en lo sucesivo, y cuando así convenga al interés de su partido, lo harán los conservadores.

Se levanta la sesión.

## La Naranja

El Sr. Presidente de la Federación Agraria ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Estado.

«Celebrada asamblea hoy convocada | su telegrama del 2 hice su su mejor uso.—Se acordó celebrar otra 7 del actual convocando alcaldes región, diputados, senadores y entidades interesadas fijar conclusiones.—Se nombró comisión permanente continúe gestiones cerea V. E. y se eleve su autoridad agrardecimiento entusiasta sus negociaciones por beneficios obtenidos rogándole persista con igual acierto llegar exportacion Holanda evitando su diligencia Inglaterra confirme su decision iniciada importacion naranja su país.—Como ansiedad es tan grande rogamos nos transmita cuanto consiga sus acertadas negociaciones».

«Ministro Estado á Presidente Federación Agraria.—Enterado con interés de su telegrama de ayer comunicándole los acuerdos de la asamblea celebrada en esa capital agradezco el aprecio que han merecido sus gestiones y me complazco en reiterarle la seguridad de que no he de cesar en mis esfuerzos para reducir todo lo posible los inconvenientes con que como resultado de las actuales circunstancias viene tropezando la libre exportación de la naranja.»

## Por los teatros

Romea

Anoche hubo un nuevo estreno en este teatro: la comedia en tres actos de Muñoz Seca y García Alvarez «La frescura de Lafuente».

También pertenece al género gordo. For lo visto no da nada más el tiempo.

De esta obra podríamos decir lo mismo que de «La casa de Quirós» y «El tren rápido». Otra atracción llena de chistes malos, buenos y medianos, situaciones disparatadas y la consabida pesadez de algunas escenas.

La obra hizo reír, pero gustó menos que las anteriores.

La interpretación fué muy acertada, sobresaliendo la labor de Villagomez que encarnó con mucha gracia el protagonista, y la señora Sanchez que estuvo muy bien, como siempre.

Esta noche estreno de la novela policiaca de gran espectáculo «La cruz de fuego».

La presentación de esta obra es fastuosa.

Ortiz

Por encontrarse enferma en Sevilla la célebre artista Ursula López; según telegrama recibido por la Empresa de este Teatro, se ha suspendido su debut por unos días. En sustitución de ella y para debutar hoy sábado ha sido contratada la notabilísima canzonetista Carmen Maizquez que solo dará 3 representaciones por tener compromisos con otras empresas.

El programa de películas que se proyectará será interesantísimo.

## Lo que dice Romanones

(Por telégrafo)

Un decreto

4.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno dijo que había sometido á la firma del Rey un decreto, considerando como soldados de cuota á los mineros que trabajan en el arranque del carbón.

Se les rebaja dos años de la edad para trabajar en las minas.

El encasillado

El conde de Romanones confirmó que el encasillado tropieza con enormes dificultades.

El número de candidatos pasa de un millar.

Esto hace que la operación se retrase considerablemente.

Noticia desmentida

El conde de Romanones, recogiendo los rumores que vienen circulando de que los reyes de Montenegro se proponen fijar su residencia en San Sebastián, los negó en rotundo diciendo que nadie ha pensado en ello y que solo se trata de una de las infinitas invenciones que se hacen en estos días acerca de la guerra.

## LA FIRMA

(Por telégrafo)

Nombramientos

4.—A las 3'15 t.

La firma de Fomento é Instrucción ha sido toda ella de nombramientos.

Ha sido jubilado el presidente del Consejo forestal don Ricardo Aceval.

## EN PALACIO

(Por telégrafo)

Una comisión

4.—A las 3'15 t.

Una comisión del Cuerpo de Intendencia militar estuvo en Palacio cumplimentando al rey.

Le hizo entrega de una preciosa medalla con la imagen de Santa Lores, que fué nombrada patrona del Cuerpo.

## Lo que dice Alba

(Por telégrafo)

La pornografía

4.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación ha



II ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### D. Francisco Gómez Lopez

que falleció el día 6 de Febrero de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora, desde las ocho hasta las doce; en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa Maria, en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias el lunes 7 del actual.

**Su afligida esposa, doña María del Carmen López Vinader, hijas, padres don Luis y doña Patrocinio, hermanos y demás familia,**

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de estos religiosos actos y pedir á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Murcia 5 de Febrero de 1916.

conferenciado con el Director general de Seguridad.

Acordaron emprender una activa campaña contra la pornografía.

Alba dijo que precisamente por ser liberalde los que mandan, no debe consentirse que la libertad se convierta en licencia intolerable.

El ministro recordó la persecución que se hace en Inglaterra á la pornografía.

La campaña que se emprenderá en Madrid se extenderá á toda España.

La candidatura madrileña

El ministro de la Gobernación ha negado que la candidatura de coalición Monárquica de Madrid haya fracasado por imposiciones de los mauristas.

De este asunto no se ha tratado todavía.

Dijo que en las conferencias que ha celebrado con Maura sobre asuntos electorales lo ha encontrado siempre en la actitud que corresponde á un hombre de sus cualidades y que tiene un gran conocimiento de sus deberes.

Presupuestos catalanes

También declaró el ministro de la Gobernación que ha rechazado los presupuestos de la Diputación de Barcelona por que han aumentado en ellos la consignación á centros regionales, con perjuicio de otros centros, que no tienen este carácter.

Adem se propone en ellos la creación de un laboratorio que no responde á necesidad alguna.

## G I J O N

(Por telégrafo)

Una confusión

4.—A las 11'15 n.

La benemérita que estaba de correrías por un campo de Gijón vieron á un joven y creyendo que este era un malhechor al que seguían la pista le hicieron algunos disparos, hirándole.

El joven se encuentra herido de gravedad.

En el hecho ha interverido el juzgado.

## MELILLA

(Por telégrafo)

El cable naval

4.—A las 11'15 n.

Se ha desistido de que se conduzcan á España los restos del cabo Naval.

Se ha aplazado el traslado hasta Marzo.

## Ferrol

(Por telégrafo)

El temporal

4.—A las 11'15 n.

Dicen de El Ferrol que durante toda la tarde se ha presentado un terrible temporal habiendo causado grandes daños.

Muchos árboles fueron derribados por el viento.

También cayeron algunos cables de luz eléctrica.

Uno de estos electrocutó dos caballos que estaban enganchados en el coche donde viajaba el comandante del «Carlos V» señor Buhigas y el contador señor Marin.

## En el Canadá

(Por telégrafo)

Explosión de una bomba

4.—A las 11'15 n.

En Otava (Canadá) estalló una bomba en el Parlamento.

Un ministro y 2 diputados resultaron heridos.

La señora del presidente se arrojó por una ventana.

Resultaron muchos contusos.

## BILBAO

(Por telégrafo)

Terrible incendio

4.—A las 11'15 n.

En una casa de la calle de Colón se ha promovido un terrible incendio habiendo quedado destruida.

La alarma que se produjo fué enorme pues era casa de vecindad.

La portera resultó con algunas quemaduras.

## La exportación é importación

(Por telégrafo)

Las frutas

4.—A las 11'15 n.

El ministro de Hacienda se lamenta de la falta de preparación de la industria y el comercio español para poder evitar el daño causado por las disposiciones de Inglaterra.

Urzaiz recordaba que los ingleses constituyeron una base de riqueza conservando los frutos en almibar.

Los carbonos

El conde de Romanones permaneció en su domicilio estudiando los asuntos del papel, de los sulfatos, de los frutos y del carbón.

Le visitó el representante de la compañía de Peñarroya notificándole que había aumentado la producción del carbón.

Las impresiones son optimistas. Las compañías hulleras se lamentaban de la falta de material.

El Gobierno les ha ofrecido cuanto necesiten.

## La pulpa de papel

(Por telégrafo)

Vapor perdido

4.—A las 11'15 n.

La Papelera Española ha recibido un telegrama dándole cuenta de que se ha perdido el vapor «Graziela» que venía á España con un importante cargamento de pulpa para la fabricación de papel.

La noticia está recogida como un rumor muy verosímil, pero no se ha confirmado oficialmente.

El cargamento procedía de Suecia.

# De Madrid

(Por telégrafo)  
**Los de Salm Salm**  
 4.—A las 11'15 n.  
 El príncipe de Salm Salm que se encontraba prisionero ha sido canjeado en Holanda.  
 La princesa llegará en breve á Madrid permaneciendo aquí varios días con los reyes.  
**Entierro**  
 Se ha verificado el entierro del catedrático Gueduca.

# BARCELONA

(Por Telégrafo)  
**Las comunicaciones**  
 4.—A las 11'15 n.  
 Telegramas recibidos de Barcelona dicen que un fuerte temporal de aire y agua ha interrumpido las comunicaciones del telégrafo y teléfono.  
**Los panaderos**  
 Se sabe por noticias oficiales recibidas en Gobernación que la huelga de panaderos se ha solucionado.  
**Los metalúrgicos**  
 En Portuñete, los huelguistas metalúrgicos agredieron á un grupo de trabajadores squirois.  
 Entre ambos bandos se cruzaron algunos tiros.  
 Resultaron ilesos.  
**En Sabadell**  
 En este pueblo sigue la huelga con más impulso que al principio: Hasta ahora se sabe que no ceden los huelguistas de sus derechos, habiéndose extendido el paro.  
**La lengua catalana**  
 Mañana es seguro que se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País para acordar la campaña de la lengua catalana.

# La guerra europea

## Declaraciones de Romanones

(Por telégrafo)  
 PARIS  
**Declaraciones de Romanones**  
 Lo que dice «Le Journal»  
 4.—A las 11'15 n.  
 El periódico parisino «Le Journal» publica unas declaraciones del Presidente del Consejo de ministros señor Romanones, respecto á su actitud referente á la guerra europea.

Dijo que mantendría neutral y que le preocupaba hondamente la paz.  
 Añadió que todas las nacifines sufren moralmente á causa de la guerra actual.  
 Hablando de las discusiones de los españoles manifestando que estas eran muy diversas en sus tendencias sobre la guerra y no más que el interés teórico.  
 Nadie desea que abandone la neutralidad.  
 Las discusiones de tendencias germanófilas son motivadas por razones de política interior y desean hacerlo público en Francia para evitar ciertas afirmaciones gratuitas de escritores franceses que perjudican enormemente la amistad franco española.

## En Francia y Bélgica

**Informes franceses**  
 El parte oficial de París dice que en general reina tranquilidad pero que en los Vosgos anoche mostró bastante actividad la artillería.  
**En la parte Oriental**  
**Informes rusos**  
 Dice un parte oficial de Petrogrado que por el lago de Baby y la carretera de Biteva atravesamos las alambradas alemanas. Atacamos en ese sitio á unos trabajadores enemigos.  
 Al sudeste de Riga unos autos

blindados que llegaron á los atrinchamientos alemanes volvieron indemnes.  
 Destruimos las alambradas apoderándonos de las posiciones de Tarnopol y Leboff.  
 Las tropas que las guarnecían fueron perseguidas.  
 Al sur de la estación de Ecerna hubo fuego recíproco por parte de la artillería gruesa y ligera.  
 Al Norte del Stripa derribamos á cañones un aeroplano alemán.  
 Entre Dniester y Purl nos bombardeó el enemigo las posiciones.  
 En el Cáucaso prosiguió nuestro avance ocupando una posición.  
 Nos encontramos 293 asmaris heridos.  
 Cogimos centenares de cabeza de ganado.

## De Londres

**Parte oficial**  
 Eice el parte oficial que respondimos eficazmente al bombardeo alemán en Loos.  
 Donde reina mayor actividad es en el reducto Hohenzovern.  
 El velero Ling Stephen encontró en el mar del norte al «zeppelin» L-19 tripulado por 20 hombres que se estaba hundiendo.  
 Negóse á auxiliarle pues momentos antes el zeppelin de referencia hundió al vapor francés «Fischer».  
 Perecieron 13 recogiendo el «Ling Stephen» tres supervivientes.  
 Los turcos evacuaron Erzerum.

## Notas políticas

(Por telégrafo)  
**Telegramas comerciales**  
 5.—A las 3'15 t.  
 La «Gaceta» publica hoy un decreto ampliando las ventajas vigentes para los telegramas de ma drugada á los telegramas comerciales.  
 Estos se admitirán hasta las doce del día con la rebaja de un 50 por 100 de la tarifa.  
**Conflictos pendientes**  
 El conde de Romanones despachó con el Rey.  
 Le informó de la solución de la huelga de panaderos de Barcelona y se mostró confiado en que se solucionará la cuestión del papel.  
 El director de Comercio continuará sus gestiones con el director de la Papelera y los representantes de los periódicos.  
**Los azúcares**  
 La comisión nombrada para el abaratamiento del azúcar visitó á Urzaiz.  
 Le agradeció las disposiciones dictadas que han hecho que comience la baja.  
 También hablaron con él los representantes de la Azúcarera de Aragón.  
 Le agradecieron la R.O. dictada.  
 Uno de los comisionados le indicó la conveniencia de que no entre excesiva cantidad de azúcar que perjudicaría la industria nacional.  
 Urzaiz expuso los temores de que si reduce la importación se aprovecharán los acaparadores para subir los precios.  
 Creó el ministro que en la sociedad Azucarera existe disparidad de pareceres.  
 Espera que se convencerán los agricultores de que no debe despreciarse la remolacha.

## EN PALACIO

(Por telégrafo)  
**Merino**  
 5.—A las 3'15 t.  
 El gobernador de Madrid estuvo

en Palacio cumplimentando al rey. Le informó extensamente de la campaña que se está realizando en favor de la mendicidad.

**Invitación**  
 Una comisión de la liga africanista ha visitado al rey.  
 Le invitó á la inauguración del edificio en Melilla.  
 Le dió cuenta al rey de los trabajos que se realizan para la Exposición.  
 El rey alentó á los comisionados para que terminen su obra.  
 Ofreció designar á un infante para que le represente en el acto de la inauguración.

## El conde de Peñalver

(Por telégrafo)  
**Su muerte**  
 5.—A las 3'15 t.  
 Hoy ha fallecido el exalcalde de Madrid señor conde de Peñalver.  
 Al conocerse la noticia en Madrid ha producido general sentimiento.  
 La casa mortuoria está siendo muy visitada.  
 Numerosas personalidades de todos los partidos han firmado en las listas.  
 El rey envió á uno de sus ayudantes á dar el pésame á la familia.

## La exportación de frutos

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, en vista de lo que le comunica la Cámara Española de Comercio de Londres, ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:  
 «El Presidente de la Cámara Española de Comercio de Londres me telegrafía lo siguiente: Este Gobierno prohibiendo la importación en esta región de frutos extranjeros harían que fueran tirados produciendo la ruina á agricultores y embarcadores y ruego á V. apoye enérgicamente cerca de nuestro gobierno tome cartas en el asunto seguidamente en defensa de nuestros comunes intereses que son urgentes. Por lo transcrito se hará V. E. cargo de las enérgicas medidas que conviene adoptar para que no prevalezcan los propósitos del Gobierno inglés en relación con nuestra exportación frutera rogándole encarecidamente en nombre Camara Murcia haga cuanto pueda para evitar la ruina que tan gravemente nos amenaza».

Al propio tiempo el Sr. Ruiz Hidalgo ha interesado el necesario apoyo de nuestros representantes en Cortes y del Sr. Alcalde con objeto de que interese, igualmente, del Gobierno de S. M. las rápidas medidas que conviene adoptar en defensa de nuestros intereses agrícolas; dando traslado del mencionado telegrama á la Federación Agraria de Levante, Cámaras de Comercio de Orihuela y Lorca y Cámaras Agrícolas de Caravaca, Mula y Abatán para que tomen los acuerdos que estimen oportunos.

## Nombramientos de maestros

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:  
**Provincia de Alabaes**  
 Para Vianos: doña Josefa Vecina Navarro.  
 Para Tobarra, doña Josefa Chumillas García.  
**Provincia de Murcia**  
 Para Corvera, doña Francisca López Monreal.  
 Puebla de Soto, doña Josefa Pinar Fenor.  
 Torreahuera, doña Pilar Pujante Pujante.  
 La Nora, doña Josefa Ruiz Sánchez.  
 Churra: D.ª Francisca Martínez Galiano.

Palmar, doña Sabina Ballester Hernandez.  
 Nonduermas, doña Encarnación Gomez Pellicer.  
 Rincón de Reca, doña Ascención Bernal Ródenas.  
 Lobosillo, doña Josefa Moreno Muñoz.  
 Espinar, don Blas Herrera Valero.  
 Albatalla, don Antonio Nicolás Noguera.  
 Cañarejos de Aljezares, don Alfonso Clemente Egea.  
 Raal, don Ramón Sequero Cano.  
 Ohegín, don Joaquín García Munuera.  
 Jimenado (Pacheco) don Juan Bautista Zanón Galleut.  
 Palmar, don Manuel Bolarrín Jnglés.  
 Doña Inés (Lorca), don Ricardo Moliner Gimeno.  
 Almendricas (Lorca), don Juan Pedraza Zamorano.  
 La hoya (Lorca), don Francisco Blanco Salón.  
 Ermita Nueva, Benisján; don Santiago López-Guillén Soriano.  
 Puente Tocinos, don Juan Marco Orts.  
 Santa Cruz, don Mariano de Béjar Navarro.  
 San Benito, don Alfonso Ríos Mateos.  
 San Benito, don Francisco Navarro Neira.  
 Casas Blancas (Zeneta), don Pascual Pérez Oánovas.  
 Bamotoe (Lorca), don Ginés Balsalobre Clemente.  
 Calasparra, don Fernando Ruiz Matás.

## El robo de ayer

**Los «caecos» detenidos**  
 Bida podíamos comenzar esta información, sin que queramos censurar á nadie con el título: «el último robo descubierta»; pero sería forzoso hacer un comentario y á ello nos estamos dispuestos por lo que nos limitamos solamente á dar á conocer á nuestros lectores el hecho y descubrimiento de las personas que figuran, que como verá con las de siempre, jóvenes de 16 años á lo sumo, todos reincidentes y nos atrevemos á afirmar, dispuestos de nuevo á cometer tantos robos como casas hay en la población.  
 El jueves á las seis y media de la tarde penetraron por un balcón de la casa núm. 1 de la calle de Turroneros unos individuos, llevándose la tontería de 850 pesetas en calderilla.  
 Del hecho tuvo conocimiento la Guardia de Seguridad, por el pescador D. Ginés Acosta, el que lo denunció.  
 El cabo número 9, D. Juan Cabides Pérez, con los guardias á sus órdenes 41 y 49, estuvieron en la mencionada casa practicando un minucioso registro, notando la fractura de unos cofres y manchas de sangre en la cerradura y suelo, como de haberse herido en una mano el que en aquel lugar se encontraba efectuando el robo.  
 Esta mañana, el conserje de la Pescadería D. José Sánchez Solar, estuvo en la Jefatura de Seguridad, manifestando la sospecha que tenía de que los ladrones y la calderilla estaba en una calle de la parroquia de San Lorenzo.  
 Acto seguido, marchó con el cabo núm. 9, encontrándose al conocido raterillo Perichales, de 15 años de edad, en la esquina de la referida iglesia; siendo perseguido hasta la casa núm. 2 de la calle de la Concepción.  
 El cabo y el Sr. Solar no pudieron penetrar en la casa, porque los cerraron la puerta; pero una vieja que salía, mediante la promesa de entregarle 5 duros, les acompañó en la casa, sorprendiendo á Josefa Rosell que bajaba con una gran cantidad de dinero en el delantal.  
 Subieron ambos al piso segundo, encontrando á Angel Sanz y Carmen Sanz Rosell, manejando parte del dinero robado.  
 Por el balcón se arrojó el también conocido Mario, raterillo de 15 años de edad, todos capitaneados por el Meneco, de 16 años y Perichales.

## Informaciones oficiales

**GOBIERNO CIVIL**  
 La Alcaldía de Jumilla remite el título de guarda jurado expedido á favor de Andrés Augusto Fernández para que se le autoriza el uso de armas.  
 La Audiencia de Albacete participa que don Francisco Guillén García y don Juan Torres Martínez solicitan el cargo vacante de Juez municipal de Ulea.  
 Ha sido autorizado don Fabilo Omas Mata para trasladar los restos mortales de su esposa doña María de la asunción Eliscia y Orts desde el cementerio de los Remedios de Cartagena al de San Blas de Alicante.

## GUARDIA CIVIL

La benemérita del puesto de jumilla ha detenido á Silvestre López Martínez por haber raptado de su domicilio á María García García.  
 También ha detenido á Diego García Lozano por haber amenazado á Silvestre López.  
 En del puesto de Ricote han detenido á Ezequiel Palazón y Tomás Aoca por haberse peleado, disparando un tiro el primero á Tomás.

## AUDIENCIA

Señalamientos para el día 7:  
 Sección primera.  
 Una Cause, de Giezo, por hurto contra Domingo Lucio Valentín.  
 Letrados señores Jover y Pérez.  
 Procuradores señores Sanz y Trigueros.  
 Sección segunda.  
 Van de Caravaca por homicidio contra Emilio Asina Martínez.  
 Letrado, señor Villazón.  
 Procurador, señor Ruiz López.

## LONJA DE MURCIA

Precios del día 5:  
 Patatas, 3'00.—Tomates, 20.—Guisantes, 24.—Nabos, 1'25.—Bonitos, 3'00.—Alcachofas, 16.—Cebollas, 9.—Zanahorias, 0'00.—Habas 12.—Ajos docena 0'25.—Coliflores docena 0'50.—Coles 0'50.—Lechugas, 0'00.—Cardos, 0.

## JUZGADOS

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.  
**San Juan**  
 Defunciones, 3.  
 Nacimientos 2.  
 Matrimonios, 1.  
**Catedral**  
 Defunciones, 0.  
 Nacimientos 2.  
 Matrimonios, 1.

## MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 5 para el consumo público fueron las siguientes:  
 Vacas, 2.—Corderos, 6.—Terrenas, 3.—Cabritos, 1.—Peso, 925 k.  
 Cerdos, 12.—Peso, 1512.

## Almoneda

Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Echando núm. 9.  
 Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

Al Meno todavía no lo ha podido cojer la guardia de Seguridad

## AVISO

### Venta de Retales

El próximo lunes 7 del corriente, se dará principio á la venta de retales, y género rebajados de precio en inventario, en el comercio de Felipe Sánchez Ruipérez, Platería 58 y 60.  
 Esta casa conserva todos los retales durante el año, con objeto de venderlos en esta época, por lo que resulta el verdadero barato de ellos.  
 NOTA: Durante los días de esta liquidación, las ventas serán al contado, y no se darán géneros á ver fuera de casa.  
**Felipe Sánchez Ruipérez**  
**PLATERIA 58 y 60**

## Informaciones oficiales

**GOBIERNO CIVIL**  
 La Alcaldía de Jumilla remite el título de guarda jurado expedido á favor de Andrés Augusto Fernández para que se le autoriza el uso de armas.

## GUARDIA CIVIL

La benemérita del puesto de jumilla ha detenido á Silvestre López Martínez por haber raptado de su domicilio á María García García.  
 También ha detenido á Diego García Lozano por haber amenazado á Silvestre López.  
 En del puesto de Ricote han detenido á Ezequiel Palazón y Tomás Aoca por haberse peleado, disparando un tiro el primero á Tomás.

## AUDIENCIA

Señalamientos para el día 7:  
 Sección primera.  
 Una Cause, de Giezo, por hurto contra Domingo Lucio Valentín.  
 Letrados señores Jover y Pérez.  
 Procuradores señores Sanz y Trigueros.  
 Sección segunda.  
 Van de Caravaca por homicidio contra Emilio Asina Martínez.  
 Letrado, señor Villazón.  
 Procurador, señor Ruiz López.

## LONJA DE MURCIA

Precios del día 5:  
 Patatas, 3'00.—Tomates, 20.—Guisantes, 24.—Nabos, 1'25.—Bonitos, 3'00.—Alcachofas, 16.—Cebollas, 9.—Zanahorias, 0'00.—Habas 12.—Ajos docena 0'25.—Coliflores docena 0'50.—Coles 0'50.—Lechugas, 0'00.—Cardos, 0.

## JUZGADOS

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.  
**San Juan**  
 Defunciones, 3.  
 Nacimientos 2.  
 Matrimonios, 1.  
**Catedral**  
 Defunciones, 0.  
 Nacimientos 2.  
 Matrimonios, 1.

## MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 5 para el consumo público fueron las siguientes:  
 Vacas, 2.—Corderos, 6.—Terrenas, 3.—Cabritos, 1.—Peso, 925 k.  
 Cerdos, 12.—Peso, 1512.

## Almoneda

Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Echando núm. 9.  
 Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

## BOLETIN RELIGIOSO

**FEBRERO 1916**  
**DOMINGO VI**  
 Santa Dorotea virg. y Santos Antoliano Teófilo y Saturnino.  
 OULTOS

En Capuchinas.—La novena á San Caralampio se hace á las cuatro de la tarde.

## Ejercicio de los Siete Domingos de San José

En San Bartolomé-Santa María.—Todos los domingos á las siete y media y á las ocho menos cuarto se celebrará misa. Durante la de ocho menos cuarto se hará el Ejercicio y se dará la Compañía á todas las asociadas.  
 En San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de ocho y por la tarde á las tres y media con exposición de S. D. M.  
 En la Catedral.—Por la mañana á las siete y media se celebrará misa se hará el ejercicio correspondiente y se dará la Compañía General.

## VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En Carmelitas por don Joaquín Oánovas Bellando y su señora madre.  
 Día 7.—En Capuchinas por don Ricardo Cantó Perea y demás difuntos.

## NOTICIAS

**Hospital**  
 Anoche ingresó en este Hospital Petronila Navarro Gimenez. Presenta fractura de la tibia derecha por la tibia, producida al caer por la escalera de su casa, de la calle Sagasta.  
 Fue curada por el médico señor Giner que calificó su estado de grave.

## Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos  
**Poseión**  
 Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de director del Instituto nuestro querido amigo el profesor de Agricultura don Pedro Bernal, quien obsequió á los asistentes con dulces, licores y habanos.  
 A las numerosas felicitaciones recibidas una la nuestra tan cariñosa como sincera.

## Pérdida

—En la Glorieta se ha extraviado un bolso de plata con un pañuelo con el nombre de María y un rosario.  
 A quien lo presente en esta redacción se le indicará el domicilio del dueño donde se le agradecerá ó gratificará.

## Círculo Católico

La misa que el domingo 6 de los corrientes, se celebre á las doce en el oratorio de esta sociedad y el rosario que se reze durante la misma, se aplicarán por la persona que la costea.

## Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer.

Horas, de diez á once.  
 Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

## Almendros y Algarrobes

Se venden en Fuente Alamo.  
 Dirección: Agustín Hernández.

## Eloy Lopez Ambit DENTISTA

Loras: de 9 á 1 y de 3 á 6.  
 Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

## Espectáculos

**Romea**  
 Compañía dramática de Francisco A. de Villagomez.  
 Función para hoy.  
 Por la noche á las nueve y cuarto:  
 Estreno de la novela policiaca en 4 actos, «Lucette ó la Cruz de Fuego».  
**Circo**  
 Secciones de cine.  
 Gran éxito de las bellas y elegantes señoritas «Les Mascottes».  
 A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oroc, Guayana, Curapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Usablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona.—Rambía de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076.83		
Id. de provisión y garantía	539.291.75		
Primas netas	3.409.774.75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206.14		
Año 1914		Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961.92		
Id. de provisión y garantía	672.748.33		
Primas netas	4.344.303.38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reservas estatutarias	66.839.25	106.926.35	305.344.88	606.823.01	1.000.000.00
Reserva de riesgos en curso	98.619.38	178.183.93	315.855.12	619.673.32	1.445.810.92
Reserva de siniestros indemnizados	48.821.29	217.289.01	410.256.54	670.419.20	2.131.421.12
Primas	289.840.15	584.488.12	947.565.37	1.359.019.88	4.344.303.38

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Sanja Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios. Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.

Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.

Gramophones, discos y accesorios.

Camas de hierro y de madera.

Muebles de todas clases y curvados.

Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido las dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general.

Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA).

PORTALAMPARAS y demás material pequeño.

LAMPARAS DE FLUORESCENCIA METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890.—Teléfono número 163

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

## Representantes

Con sueldo, buena comisión y gastos de viaje, se necesitan en provincias. Escribir á Juan O. del Mermel, Apartado 586. Barcelona. Remitir sello.

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

**PEDID EN TODAS PARTES**

**LICOR DE BIRTA MÚNERA**

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

**LABORATORIO MÚNERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 PTAS

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Espana-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—alca de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Clorina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandea

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GINCO

MADRID

## ¿REUMÁTICOS?

si querais ver desaparecer vuestros dolores

### Bálsamo Victoria

que á base de Meseta, Anísol, Alispor, Oregano y Salliatol de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se alivia con una bayeta ó fricción para conseguir el efecto inmediato.

Proble: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

## FUMADORES

### ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Se fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

## GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinás, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Plateria.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere-ria y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena